

Aparece semanalmente

Suscripción, capital e interior

Por un año, adelantado. \$ 2.00
 • semestre id. 1.10
 • trimestre id. 0.60

LA DEFENSA

PORTE PAGO

Órgano de la LIGA DE DEFENSA DEL COMERCIO MINORISTA.



LA DEFENSA

Director: MANUEL CARLOS BARROS

Redacción y Administración: Cerrito, 406

Puntualizando...

Si en realidad extraña, que LA DEFENSA órgano de una institución como la Liga, se ocupe de cuestiones contrarias a sus fines periodísticos ello no contrasta en forma alguna, con esas propagandas silenciosas de entidades que sintiendo el desmembramiento de sus componentes, notando blancos difíciles de conquistar nuevamente, se deciden por medio del arma rastrera de la competencia desleal, a incitar a sus asociados, no prestan su apoyo a la Liga.

Es este, el recurso de la impotencia ante una idea creadora, que mereció las simpatías de componentes inteligentes de que todos los gremios a crear de esa institución, denominada «Liga de Defensa del Comercio Minorista».

Es que ella, en sus cortos meses de constante lucha y de arduos sacrificios, ha merecido la adhesión de cientos de minoristas, que ven en la Liga, un mecanismo que hasta hace poco carecían.

¿Qué han hecho hasta ahora, las instituciones gremialistas en defensa colectiva o particular de sus asociados?

La Liga, dada su organización, tenemos la satisfacción de declararlo, es la consejera sensata de las energías del comercio detallista, la defensora entusiasta y desinteresada de sus derechos particulares.

Si hemos contestado radicalmente provocaciones,—si nuestra propaganda es agresiva, si quiere, ella está revestida de una gran sinceridad, exenta de mezquinos intereses.

Las campañas que inició LA DEFENSA tienen la virtud, de haber movilizó a esos centros o instituciones, que nunca satisficieron las exigencias de sus asociados!

Si por nuestras propagandas, nos restan simpatías, ellas nada implican ni nos desmoralizan, acostumbrados estamos a la derrota,—pero una derrota noble y por lo tanto, no desmayaremos hasta depurar el ambiente.

Nos restará el concurso de aquellos comerciantes de enchapado antiguo y de cuño de alcorque,—pero tenemos confianza que gozaremos de las simpatías de aquellos, que saben también tener instantes dedicados al estudio de arduos problemas y de los que se preocupan del desenvolvimiento colectivo e individual.

Ni la Liga ni LA DEFENSA ejerce presión para obtener adhesiones.

Nuestro director, visita diariamente al comercio, pero no se vale de influencias ni de amenazas con cortar créditos, si no se adhieren a la obra.

Sépanlo, señores luchadores a base de recomendaciones y de presiones!

Las gestiones de la Liga

Fuera de toda dura, es algo indiscutible la importancia que a diario alcanzan las gestiones encomendadas a la Liga.

Hasta hace poco tiempo el comercio minorista, carecía de un organismo complejo, que lo atendiera y lo defendiera, en sus múltiples cues-

tiones ya en sus diversas fases, administrativas, jurídicas y comerciales.

Actualmente el comerciante detallista, entrega sus asuntos a la Liga, a fin de que ella, sea quien los tramite, evitándole molestias y gastos inútiles, que anteriormente le hacían aumentar sus gastos generales.

Para muchos les parecerá un imposible que por una cuota insignificante, la Liga pueda dispensarle inmensos servicios y a la par un consultorio de profesionales pero ello no es tan imposible, cómo a primer vista parece.

Hay organismos gremiales, que constituidos hace muchos años, jamás dentro de los beneficios acordados a sus asociados, jamás los han dispensado en la forma que lo hace la Liga.

Mucho tendríamos que comentar, pero lo dejaremos para otra ocasión,—no sin antes recomendar al comercio minorista, que concurran a la Liga, por cualquier necesidad.

Ahora somos nosotros

Aquellos absolutistas del Centro, que pensaban en detener la marcha triunfal de la Liga, se han retirado a cuarteles de la vida, o lo que es lo mismo, a la vida monástica dentro de un lugubre cenáculo,—callando ante las verdades amargas estampadas en LA DEFENSA.

Ahora somos nosotros, los que continuaremos batallando, poniendo de relieve la ineptitud de esa agrupación.

Ahora somos nosotros, los que sin sentir piedad por el vencido, cabaremos su propia fosa, hasta la cual lo conducirá los esfuerzos de nuestro director y las propagandas de LA DEFENSA.

Conste, que ahora somos nosotros.

Páginas olvidadas!...

CORRIENDO AUN SU VELO...

AQUELLA COOPERATIVA...

SIEMPRE EN LA LUCHA

Al final de nuestra crónica referente a la campaña iniciada en nuestro número anterior decíamos que los enemigos del Centro de Almaceneros, son los propios accionistas de esa Cooperativa, que poseídos hoy de papeles que no permiten cotización alguna, que carecen de todo valor, apesar que en el momento de su emisión era el plato apetecido, el caballo de carrera de muchos almaceneros, que arrastrados por aquellas arengas rebuznantes de optimismo, les hicieron preveer, que por la colación de sus ahorros en acciones de esa Cooperativa en formación, obtendrían sendos dividendos al final de cada semestre.

Aquel optimismo creador en los primeros instantes de dicha Cooperativa, trocose mas tarde en una de esas amargas realidades, que nos hacen recordar aquel viejo pero indestructible adagio que nos hace comprender toda la verdad que encierra él, y que si los candidatos accionistas hubieran recordado aquello: «de zapatero a tus zapatos» hoy no tendrían que lamentar el fracaso de esa idea monopolizadora, que los arrastró a emprender un negocio bastante vidrioso por cierto.

Todavía!

Hay todavía quienes pretenden hacer resurgir nuevamente la cooperativa, hay quienes lusionados ena-

morados perdidamente ese ideal imposible de realizar, se declaran aun entusiastas y tesoneros propagandistas de la necesidad imperiosa que existe en levantar de nuevo eso cadáver.

Peró hay quienes como don Lorenzo Cerruti, don Virginito Goltzoff, don Juan Gardemida y otros cuyos nombres los reservamos para mejor oportunidad, que son refractarios en absoluto a esa Cooperativa y nos consta por manifestaciones hechas por uno de los nombrados, en que una próxima asamblea mocionará para que sea totalmente liquidada en una forma que concilie intereses si fuera posible....

El Culpable

Queremos dejar por sentado que el culpable de que si existen muchísimos Almaceneros, que hoy se ven poseídos de papeles sin valor alguno, es el Directorio del Centro de Almaceneros, que en tiempos que se iniciaban los trabajos preliminares para la constitución de la Cooperativa, no previó los inconvenientes que les acarrearía el prestarle su influencia moral.

Al haberlo prestado aquel Directorio su protección o influencia moral era con el fin exclusivo de atraer hacia la Cooperativa el mayor número de accionistas posible conquistándolos válidos en los prestigios del Centro por que de lo contrario, jamás hubiera la Cooperativa sin la influencia moral del Centro, poderse constituir. Es para nosotros eso de la influencia moral, lo mismo que si el Centro se hubiera hecho responsable material de los perjuicios, que pudieran acarrear a los accionistas la cooperativa.

La responsabilidad moral contraída por el Centro de Almaceneros es grande y el centro dió su influencia para que una pequeña agrupación de asociados o no valiéndose de sus prestigios, de su responsabilidad moral y material, se lanzasen al mundo de las especulaciones industriales, llevando como prestigios propios únicamente, la influencia moral del «Centro de Almaceneros Minoristas». Es por «esa influencia moral» que la inmensa mayoría de almaceneros no le prestan su adhesión al Centro que debiera ser una entidad defensiva, y particular de ese importante gremio.

Un accionista nos decía: «jamás me hubiera hecho accionista si el Centro no hubiera ejercido el patrocinio de esa idea», no sé quién en el futuro preste mi concurso a Cooperativa de especie alguna».

Tenemos razón cuando inculpamos al Centro en haber prestado «su influencia moral».

Nuestro toque de alarma!

Fué preciso que La Defensa iniciara su campaña referente a la Cooperativa de Almaceneros, para que el Directorio de ella que preside el Señor Pedemonte resolviera convocar a los accionistas de la misma para una Asamblea que se efectuará el día 9 del corriente a las 2 de la tarde en el local de Centro de Almaceneros Minoristas.

Hacia tiempo que no se hablaba ya de la Cooperativa permaneciendo en el mas profundo de los silencios todos aquellos que intervinieron directa o indirectamente en su formación. Fué preciso que La Defensa empezara a correr el velo de esas «Páginas Olvidadas» que iniciara una campaña radical tendiente a demostrar la ineficacia de esa entidad mutualista, para que sus directores se decidieran convocar una asamblea.

Es que el toque de alarma de La Defensa despertó la indiferencia a que estaban sumidos los propios accionistas de la Cooperativa.

Es que la iniciación de nuestra campaña tuvo la virtud de convocar el interés del gremio de almaceneros, surgiendo protestas y adhesiones, comentarios diversos que nos hace comprender que LA DEFENSA cuenta con la simpatía del gremio de Almaceneros y que nuestras propagandas revestida de toda sinceridad e desinterés, son aprobadas por una colectividad numerosa, y que si ha fracasado en múltiples gestiones es por el absolutismo que predomina en el Centro de Almaceneros.

Sentimos honda satisfacción al tener que convencernos que por nuestra campaña iniciada hemos obligado a los Directores de la Cooperativa a convocar a sus accionistas.

¡Es un nuevo triunfo de LA DEFENSA!

La Asamblea del 9

El próximo día 9, se reunirán los accionistas de la Cooperativa, en el Centro de Almaceneros, presagiamos lo que hemos dicho en nuestro número del 3 de Setiembre ppdo, cuyo suelto transcribimos:

«LA COOPERATIVA DE ALMACENEROS

Llega a nuestro conocimiento una noticia que causará pésima impresión entre los accionistas de la «Cooperativa de Almaceneros».

Se trata, según nuestro informante que de el próximo mes de Octubre se efectuará una asamblea general a fin de proceder a la total liquidación de esa Cooperativa.

Además, nos agregó, que ella tendrá lugar en el local del Centro de Almaceneros Minoristas y que siendo anhelo de los accionistas no continuar percibiendo «aquellos famosos dividendos» se mocionará, para que: «sean extinguidos por el fuego, todos los valores nominales, libros y documentaciones» de esa Cooperativa, que tanta simpatía y confianza mereció de sus accionistas.

Aplaudimos el gesto generoso de aquellos que por medio de la cremación renuncian a los beneficios de cobrar semestralmente intereses altísimos, que están fuera del tipo corriente.

Partidarios como somos del proyecto del doctor Ramasso, referente a la Incineración de cadáveres, nos felicitamos que su idea avance...

Es de desear que el ejemplo de los accionistas de esa Cooperativa, que progresó bajo la «influencia moral» no de Battle, sino del Centro de Almaceneros, sea imitado por otras sociedades anónimas, de las que también nos ocuparemos brevemente en toda su amplitud.»

Carnes congeladas

Zarpó para Burdeos y Havre el vapor francés «Quessant» de los Chargeurs Reunis el que ha embarcado en este cerca de 850 toneladas de carnes congeladas y 150 de sub-productos de frigoríficos destinados al gobierno francés.

De Buenos Aires el «Quessant» lleva cerca de 6000 toneladas de esos productos.

El Mercado Agrícola

Tenemos entendido que el administrador de Mercados señor Charlene anota al Director de Abasto y Tablada, ha hecho presente la conveniencia de construir cuatro nuevos locales para depósito en el Mercado Agrícola, destinados para el efectos los cuatros ángulos interiores de los costados Este y Oeste, donde la línea de edificación se interrumpe y deja libre los espacios suficientes para contener aquellos nuevos locales.

Las pastas alimenticias

Inspecciones municipales

La Sección Química ha elevado a la Dirección de Salubridad el resultado de la Inspección de las pastas alimenticias efectuada en almacenes y fábricas de la Capital.

Se comprobó que diversos almacenes exhibían fideos coloreados con naftal, contrariando lo dispuesto por la Ordenanza de 28 de Agosto de 1914. Sin embargo considera que la multa debe ser aplicada a la fábrica y no al detallista.

Fueron decomisados 381 kilos de fideos que no se encontraban dentro de las condiciones reglamentarias.

Los molinos que infringieron los preceptos de la Ordenanza son los de los señores Repetto y Grafigna, Birabén Hnos. y Eduardo M. García, a quienes la Dirección de Salubridad, en el día, aplicó multas de cien pesos.

Matrículas de Comerciantes

Es preciso que todos los minoristas se decidan de una vez, tramitar su matrícula de comerciante y su rubrica de libros.

Muchos creen, que esa ley quedará en la nada, pero están equivocados.

Es necesario se apresuren a colocarse en las condiciones exigidas rigurosamente por la ley de Concordatos y Quiebras.

Pasen por la Liga, Cerrito 406 de 8 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, que gratuitamente se le informará al respecto.

¡No demore a señores minoristas, menos indiferencia musulmana!

Estados Unidos y Sud América

Telegrafan de Baltimore que el presidente Wilson declaró que es absolutamente necesario consolidar las nuevas relaciones iniciadas con las ricas repúblicas sudamericanas, que comienzan a tener confianza en los Estados Unidos.

«El principal precaución, dijo, es velar por la amistad y la buena fe estrictamente respetada.

«Está costumbre antes ir a la América del Sur por la vía de Inglaterra, o, si se hacia directamente, en buques sin comodidades.

«El canal de Panamá abre ahora una vía directa de comunicación entre Nueva York y la costa del Pacífico de la América del Sur y establece para ese rincón del mundo de los más remotos, nuevas vías que son como el telar sobre el cual podremos tejer una incomparable amistad fundada en riquezas.

«La real ventaja de las relaciones internacionales resulta de la confianza y de la buena inteligencia mutua».

LA ADUANA

En el mes que acaba de terminar fue recaudado por nuestra Aduana por derechos de exportación la suma de \$ 47.675.39, por las Receptorías \$ 53.468.97 y \$ 1.033.778.48 por importación, lo que eleva lo entrado a nuestra oficina recaudadora en Setiembre pasado a \$ 1.135.122.84.

Lo recaudado en igual mes del año pasado alcanzó a \$ 1.094.849.15 o sea \$ 40.273.99 menos que el presente.

El Centro de Almaceneros, tiene edificio propio 23 años de existencia y una corona de triunfos!...

Beneficios de la Liga

Beneficios que acuerda la Liga de Defensa del Comercio Minorista según sus Estatutos.

Artículo 1.º El fin primordial de la Liga de Defensa del Comercio Minorista es el de constituir una confederación gremial que llegue a ser la razón de Estado en lo referente a la sanción de leyes, creación de impuestos, decretos, ordenanzas, etc., que afectaran al comercio minorista y de defenderlo en las cuestiones con los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial o cualquiera entidad.

Art. 30. Todo adherente tiene derecho:

1.º A la concurrencia de Abogado o Procurador en los juicios que inicie o se le iniciaren.

2.º A consultas gratuitas de abogado, escribano, procurador, ingeniero, arquitecto, contador, tassador, rematador, corredores de número y de Bolsa.

3.º A solicitar informes comerciales.

4.º A la redacción de solicitudes y tramitación de asuntos ante cualquier dependencia de Estado.

5.º A la información general, en cualquier asunto de índole jurídica, comercial, administrativo o bancario.

6.º A la tramitación necesaria para cobro de cuentas, protestos, de letras, pagarés, conformes, cheques, vales y demás papeles de plaza.

7.º A tramitar quitas, asperas, concordatos, ya sea como actor, demandado o tercerista.

8.º A demandar, cobrar particular o judicialmente suma de dinero o valores.

9.º A Registros de Marcas de Fábrica y de Comercio y Patentes de Privilegio de Invención.

10.º A la intervención en todo asunto que promueva o intervenga cualquier entidad en representación del Comercio Mayorista.

11.º A solicitar cualquier dilación que se suscite entre los abonados a la Liga de Defensa del Comercio Minorista de cuestión Comercial.

12.º A procurar que entre los gremios existan convenios para unificar las condiciones de Ventas.

13.º A la defensa de los intereses gremiales, estudiando leyes, decretos y ordenanzas y demás que afectasen al comercio minorista.

14.º A solicitar créditos, hacer o gestionar operaciones sobre vales, conformes, títulos, hipotecas, anticresis y toda clase de asuntos bancarios.

15.º Todo abonado puede otorgar poder a la Liga de Defensa del Comercio Minorista para que lo represente en todo acto judicial.

16.º A suministrar datos sobre importadores, de artículos o mercados factibles para la adquisición de mercaderías.

17.º A recibir gratuitamente el periódico «La Defensa».

18.º A la tramitación y rebaja de afonos sobre contribución inmobiliaria y patentes.

19.º A tramitar juicios de divorcios, etc.

Hilo y arpillera

En el vapor inglés «Benefactor» que dentro de unos días llegará a nuestro puerto con procedencia de Calcuta, viene un fuerte cargamento de hilo y arpillera para bolsos.

Trae en total para el comercio de esta plaza y el de la vecina república 11.400 fardos de arpillera, 400 de hilo (Twine) y 156 de hilo de lino (Tarn).

En el correr del presente mes llegarán al Plata cuatro cargamentos más, pues sabemos que en Calcuta se hallan otros tantos buques embarcando arpillera y yute para estos puertos.

Consultas gratuitas de Abogado, Escribano, Procurador, Ingeniero, Arquitecto, Rematador, Balaceador, Agrimensor de 2 a 4 de la tarde.

Situación comercial argentina

Los quebrantos en Septiembre

Los quebrantos comerciales en la Argentina en el mes que acaba de terminar acusan la siguientes cifras: Activo de \$ 16.751.134.43 y un pasivo de \$ 11.949.556.90 lo que como se ve acusa un superavit.

El mismo mes de los años 1914 y 1915 acusó las siguientes cantidades: 1914 activo \$ 53.059.311.30 y pasivo \$ 40.555.238.47 y el de 1915, activo, \$ 24.776.007.74 y pasivo \$ 21.214.307.86.

Trenes de Excursión

Durante el próximo mes de Octubre se correrán los siguientes trenes de excursión de Central al Interior:

Domingo 1.º Central a Durazno, regresa en el día.

Domingo 8, Central a San José, regresa en el día.

Jueves 12, Central a Florida, regresa en el día.

Domingo 15, Central a Minas regresa en el día.

Domingo 22, Central a Fray Marcos, regresa en el día.

Domingo 29, Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Salca, regresa el mismo día.

El Centro de Almaceneros, se captó de enemigos y el tiene la culpa. Los que adquirieron acciones por la influencia de él, son sus propios contrarios.

Empréstitos internos argentinos

RENOVACIÓN DE 91.500.000 PESOS

El gobierno iniciará en el presente semana las gestiones necesarias ante los Bancos de Buenos Aires para obtener una nueva renovación; por el término de seis meses, del préstamo en pesos moneda argentina, que hicieron los citados establecimientos bancarios, con vencimiento el día 24 del corriente.

En la banca, aún cuando la gestión no ha sido iniciada todavía, hay ambiente favorable para conceder dicha renovación, dependiendo sólo del detalle relacionado con el tipo de interés, que se fijará posteriormente al 5 1/2 por ciento anual, o que se fijará al momento de la anterior renovación, en vista de la baja actual del interés del dinero.

La Liga de Defensa del Comercio Minorista, no ha dependido, ni depende de ese círculo absolutista, ubicado al lado del Señor de la Paciencia.

La ley de quiebras

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se reunirá el lunes próximo a fin de considerar el informe que redacta el doctor Salgado respecto del proyecto del doctor Aguirre y González, sobre concordatos preventivos. La referida comisión resolvió informarlo favorablemente con una sola modificación, en el sentido de establecer que la vigencia de la ley comenzará un mes después de su sanción.

Embarque de cueros

En el postal español «R. V. Eugenia» que en viaje de Buenos Aires para Barcelona, recalcó ayer en este, se están embarcando 23.000 cueros exportados que constituye la partida mayor de pieles exportadas de nuestro país en un solo vapor, desde que se inició la guerra europea.

Se han hecho demandas para exportar 60.000 cueros más, los que se embarcarán en los vapores «León XIII», «Balmes», «Catalina» y otros.

El marchamo en los productos porcinos

Es nuestra obligación prevenir al comercio exportador de que los fiambres y productos porcinos deben llevar su marca o marchamo del fabricante, pues de lo contrario la ordenanza de Policía Sanitaria Animal, pena con multa, precio descomiso de los artículos.

En estos últimos días han sido varios los multados.

Aconsejamos declarar en el acto al Inspector en caso de infracción el nombre del vendedor.

Nuevos servicios de la Liga

La Sección de Contabilidad

Las últimas reformas introducidas al Libro IV del Código de Comercio, imponen a todo comerciante, estar matriculado en el Registro Público de Comercio, llevar sus libros rubricados.

Esta nueva ley, establece en todo comerciante, que no se encuentre en las condiciones enumeradas, sufrirá el recargo de DOBLE PATENTE a partir del año entrante.

La Liga, cumpliendo con uno de sus propósitos, alabando contribuir eficazmente en pro de los beneficios que sus Estatutos acuerda a sus asociados y a todo comerciante minorista, a creado una «Sección de Contabilidad, a cargo del perito-mercantil y contador público, señor Ramón V. Fernández, quien tiene a su cargo la dirección de ese importante organismo, siendo secundados por otros profesionales en la materia.

La Liga, se encarga de tramitar las matrículas de comerciantes y la rubrica de Libros, además, todo asociado como sus hijos o dependientes, pueden asistir a las clases de contabilidad, que desde el día 15 de Setiembre ppdo., se iniciaron a las 8 y 30 de la noche, en las oficinas de la Liga, donde deben inscribirse los adherentes.

Para los servicios de la «Sección de Contabilidad» rige el siguiente:

REGLAMENTO

Artículo 1.º La Liga de Defensa del Comercio incluye la sección Contabilidad, Balance o Inventarios, con el fin de abrir los libros y llevar las contabilidades de acuerdo con la última ley sancionada.

Art. 2.º Todo comerciante que solicite la apertura de sus libros a la Liga, tendrá de prerrogativas y beneficios que ella acuerda a sus asociados.

Art. 3.º La contabilidad será llevada fuera de las oficinas de la Liga, o en ellas si el comerciante lo deseara.

Art. 4.º La Liga remitirá mensualmente a todo comerciante un balance de comprobación.

Art. 5.º Todo comerciante inscrito en la oficina de contabilidad de la Liga, tendrá derecho a los servicios gratuitos jurídicos, comerciales administrativos, bancarios e informativos que concede la Liga a todos los detallistas.

Art. 6.º La Liga facilitará a todo comerciante los beneficios internos que abarcan el plan

de defensa comercial organizado por la Liga con el fin de defender los intereses del comercio minorista.

Art. 7.º Para la contabilidad, la Liga cobrará una cuota mensual con la siguiente tarifa:

Pagarés \$ 1.50.

Las casas minoristas cuyo capital no exceda de mil pesos en mercaderías y su movimiento en relación a dicho capital.

Pagarés \$ 2.50.

Las que no excedan de \$ 2.500.

Pagarés \$ 3.50.

Las que no excedan de \$ 4.000.

Pagarés \$ 4.50.

Las que no excedan de \$ 6.000.

Pagarés \$ 9.00.

Las que no excedan de \$ 10.000.

Pagarés \$ 12.00.

Las que no excedan de \$ 25.000.

Por datos y demás ocurran a las oficinas de la Liga, Cerrito 406.

Todo comerciante que desee, que la Liga se haga cargo de los gestiones para la tramitación de la Matrícula de Libros, debe remitir el siguiente cupón.

Liga de Defensa de Comercio Minorista

Cerrito, 406

Señor Director:

Sírvase enviar un empleado a mi casa de comercio, a fin de suministrarme los datos necesarios para mi Matrícula de Comercio.

Firma:

Calte

Información General

Impuesto de Herencias.— Durante la segunda quincena del mes de Setiembre por concepto de herencias percibida la dirección General de Impuestos Directos, la cantidad de \$ 5.327.09.

Agregada esta suma a los 25.470.40 entrados en la primera quincena se eleva lo recaudado a la cantidad de \$ 30.797.49.

Congreso Rural.— El XIII Congreso Rural Anual a inaugurarse el lunes próximo en la Asociación Rural del Uruguay, está destinado a ejercer una grande influencia sobre el progreso de la industria agrícola ganadera.

Nuevo Cónsul Español.— El gobierno español ha nombrado para desempeñar el cargo de cónsul en el Uruguay, vacante por traslado del señor Cortés, don Juan B. Arregui de Campo, funcionario de larga y distinguida actuación.

Es doctor en derecho y ha desempeñado anteriormente el vice-consulado de España en Buenos Aires, los consulados de Callao (Perú) y Port-Said (Egipto), de donde ha sido trasladado con ascenso a esta capital.

Recaudación Aduanera.— La recaudación de la Aduana de la capital en el mes de Setiembre alcanza a \$ 1.033.778.48 corresponden a importación y a la exportación y anexas \$ 47.675.39; Receptorías \$ 53.468.97.

En el mismo mes del año anterior el balance mensual se había cerrado con \$ 1.094.849.15.

«La Razón».— Acaba de hacerse cargo definitivamente de la Dirección de «La Razón» el ilustrado jurista Rodolfo Mezera.

La Langosta.— Este terrible acrido, según noticias recibidas ya ha invadido los departamentos de Rivera, Artigas, Tacuarembó, Salto y Colonia.

Los divorcios.— Durante el mes fenecido se han iniciado ante los Juzgados de la capital, 25 juicios de divorcio.

Tanques de bencina.— De un momento a otro, será instalado en la Plaza Libertad un tanque automático para el expendio de bencina. Tendrá capacidad para 5.000 litros.

Tabaco y Trigo.— Continúa siendo de importancia los cargamentos de tabaco y trigo despachados de Buenos Aires con destino a puertos de Francia e Inglaterra.

Peregrinación a Luján.— El Comité Ejecutivo, ha dispuesto que los peregrinos católicos partan del puerto de Montevideo, el sábado 7 de Octubre a las 10 de la noche, para poder estar de vuelta el lunes 9 a las 7 de la mañana.

Nuevo Catálogo.— Estos días será puesto a disposición del público, el catálogo para Primavera-Verano

1916-1917 de la Casa Cantalupo. In-necesario es recomendar a dicha casa, pues es la Sastrería que hoy día más reputación goza. Solicitense los catálogos en la Casa Cantalupo, Uruguay y Av. Gral. Rondeau.

Marina Mercante Argentina.—De Estados Unidos notician que desde Buenos Aires se ha encomendado con toda urgencia a la importante Corporación Bethlehem Company la construcción de una flota mercante, cuyo costo se dice que será de 25.000.000 de dólares.

Intercambio Yanqui - Uruguay.—Dentro de tres días, es esperado el vapor inglés «Afghan Prince» que conduce para esta plaza, 60.000 cajones de petróleo, 3.000 de nafta y 300.000 kilos de azúcar.

Bolsas, Arpilleras y Jute.—Han llegado al Plata, varios cargamentos de arpillera y jute, procedentes de la India (Calcuta) especialmente—lo que harán bajar los precios actuales de esos artículos y de las Bolsas. Para fin de mes son esperados los vapores «Clar M. Intygo» «Indian Ti ampori» y «Amoric» que también traen importantes cargamentos de los mismos artículos.

El precio de los trigos.—Después de una acentuada baja vuelven a repuntar en forma rápida, los precios de los trigos. Se da como pretexto,—real o supuesto, no lo sabemos,—la real y las noticias que se reciben de Estados Unidos y Canadá, son pesimistas a lo que se refiere a la cosecha de ese grano.

Compra de lanas.—Recorren el departamento de Minas, distintos acopiadores de lanas,—haciendo compras del mencionado producto textil. Nos comunican que las operaciones realizadas alcanzan a \$ 7.40, 7.50 y 7.60 los 10 kilos al barril. Este último precio ha sido pagado por lanas pequeñas; entre los de alguna consideración, predominan los primeros precios.

Concurso de vacas lecheras.—En Palermo, el próximo 2 de Noviembre, se inaugurará en el local de la Sociedad Rural Argentina, el concurso de vacas lecheras que anualmente efectúa la mencionada institución.

Concordato preventivo.—En la sesión que el lunes próximo efectúa la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, el doctor José Salgado elevará el informe del proyecto de ley sobre concordato preventivo judicial.

El asfalto.—Si LA DEFENSA publicara todas las cartas que recibe sobre el asfalto, no tendría espacio y por eso opta por no darle cabida a ninguna hasta otra oportunidad.

Comité de la Juventud.—El próximo miércoles será recibida por el Presidente de la República, la delegación del Comité de la Juventud pro-homenaje.

Concordato preventivo.—El próximo lunes, efectuará la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, el doctor Salgado elevará el informe del proyecto sobre concordato preventivo judicial.

El día de los Tuberculosos.—Con gran entusiasmo se activan los trabajos pro-organización del día de los Tuberculosos, que como ya lo hemos anunciado, a sido señalado para el 25 del mes en curso.

Pago de Patentes.—Preyénimos a los señores almaceneros, que las patentes adicionales de despachos de bebidas, que deben sacar la patente respectiva antes del 15 del corriente,—pues desde el 16, se harán efectivos contra los morosos las penas correspondientes.

El impuesto de avisos

Dentro de pocos días, según oficialmente se nos comunica, la Oficina de Avisos, entregará al Procurador Municipal, los recaudos de los contribuyentes morosos para proceder al cobro del impuesto judicialmente. Está demás decir, que ello ocasionará mayores gastos y trastornos a los remisos. Atención, pues.

A sus asociados

Comunicamos a los señores asociados, se dignen pasar por las oficinas de la Liga, cualquier día hábil de 2 a 6 de la tarde para comunicarle asuntos de interés y conocer su opinión sobre diversas cuestiones.

La Dirección.

La Defensa

SU NÚMERO EXTRAORDINARIO

La administración de LA DEFENSA decidió adherirse al «Día de la Raza» y al grandioso acontecimiento que hoy celebra la Argentina, con motivo de la transmisión del mando presidencial, por medio de un número extraordinario.

Está demás decir, el esfuerzo que ello implica, en estos momentos que la carencia del papel es tan alarmante.

Esperamos que los suscriptores de LA DEFENSA observen el sacrificio hecho, confiamos que ellos no serán efímeros.

«La Defensa» es el único periódico, que refleja la sana opinión del comercio minorista. Suscribirse a él, es contribuir a su propaganda.

ULTIMO MOMENTO

LA ASAMBLEA DEL CENTRO

Efectuóse en el Centro de Almaceneros la asamblea anunciada para el día 5.

Más de dos mil quinientos afiliados, asistieron a dicha asamblea.

Abrió el acto, pronunciando un discurso brillante, el Presidente de dicho Centro, don José Pedemonte, quien con la facilidad de palabras que le caracteriza, esbozó a grandes rasgos, los éxitos halagadores obtenidos en sus gestiones por el Centro del cual es digno representante.

Recordó aquella hacer: «Envenenadores del pueblo», atribuida al doctor Viera,—pero dijo también, que como las cosas han cambiado,—el olvida en su carácter de primer magistrado del Centro, esa ofensa al gremio, porque las cosas cambiaron.

Dijo, que prontamente, el doctor Viera retribuirá la visita que él, le hiciera,—y dijo que prontamente, el Centro de Almaceneros, lograría, si viene el voto proporcional, llevar su representante al Parlamento.

Todos los concurrentes, desde ya proclamaron su candidato ideal a don José Pedemonte!

Fué una asamblea delirante en entusiasmos frenéticos, llenos de explosiones populares; el cronista se resistió continuar narrando esa histórica asamblea, a la que asistieron más de 2.500 almaceneros.

Aplausos, gritos y flores, fueron brindados a la Directiva por sus brillantes gestiones.

Asistente.

Nota.—Veremos si la Revista del Centro, en su oportunidad transcribe esta crónica, escrita sinceramente,—*Fale.*

Invitamos a los señores accionistas de la Cooperativa, que deseen facilitarnos datos, se dignen pasar por nuestras oficinas Cerrito 406. Está demás declarar, que no serán sus nombres divulgados en ningún momento.

RECOMENDADOS

José M. Caivo y Cia, Importador de los famosos vinos «Oporto y Jerez» Campana, Battenberg, José María, Champagne, Cognac Rhum, Whisky Battenberg y Sardinias.—Cerrito 423 La Uruguaya 881. Central.

Empresa de Navegación al Este, Antonio D. y Manuel Lusich. Vapores nacionales: Rocha, Cabo Polonio, Tabará y Salvor, conducen carga y pasajeros. Estos vapores efectuarán un viaje semanal a los puertos de Piripolis, Maldonado, Punta del Este y La Paloma, combinando en este último puerto con las salidas del ferrocarril a Rocha y vice-versa. Para fletes de carga, pasajes y encomiendas, ver a sus agentes: Vidal y Battistini. Calle Piedras 345 y 345. Lanchas y Remolcadores.

Bertoni Hnos. Sociedad comercial e industrial. Elaboración de conservas alimenticias y productos porcinos. Calle Molino de Hilo, 82 al 86. Paso del Molino (Prado).

Venta, de Extracto de caimiche. Salvo Campomar y Cia. Uruguay 969-975.

Lo mejor que se fuma, Tabaco Manila y Charrúa de Bartolomé Triay.

Los cigarrillos, Montevideo, se recomiendan por su excelente Tabaco.

Hotel Sportman. Soriano núm. 771-773 Vengas y nuestra casa, Vd. se hará cliente con toda seguridad. Nuestro lema es: buena comida y mesa barata.

Mérola, Sastrería Militar, 18 de Julio, 1069.

Factura de cerdo, Siempre fresca. Ángel Amodeo. Mercado del Puerto. Puesto No. 48.

Amáticos, Si queréis comprar tomad «Jarabe Hervey». Depósito: Droguería Musante. Uruguay 773 y 777.

Folvos de Arroz, extra finos, perfume: Jazmín, Violeta y Heliotropo. Precio de la caja: \$ 0.45, en Venta Farmacia Serrato, 8 de Octubre 2299, esq. Victoria.

Toda herramienta, necesaria para la industria, usted encontrará en nuestra ferretería. Es para usted conveniente visitar nuestro inmenso muestrario. Martín Mojana y Cia. Rincón 333 y 639.

Martini y Cia. Casa fundada en 1809. Importadores de los famosos vinos de Oporto, Jerez marca (Anda) Oporto Especial (Don Luis) Te (Cruz Azul) Gran Champagne (Piper Heidsieck) Vinos Burdeos, Licores y Bolsas en general. Conservas y Galletitas. 25 de Mayo 392.

Pesquera y Cia. Importadores y Consignatarios. Únicos Importadores del renombrado aceite español, marca «Libertad» y del famoso aceite francés de la antigua casa F. y H. Garçon. Foursch. Bebidas en general, vinos españoles, franceses, italianos, alemanes y portugueses. Artículos de la casa C. H. Morton. Yerbos Pesquera y Juanita. Valparaíso 1101 esquina Paraguay.

Roque Cauzau y Hno. Casa introductora y almacén por mayor. Vinos franceses seco, mesa, jarancha, jerez quina. Yerba mate pimentón, aculana y arroz. Proprietarios de la Casa «León» Hnos. de Basque y vinos de marca «Cochin» queso español. 25 de Agosto 416.

La Nautilus, Gran colchonera y fabrica de baulas de José Martínez, Agraciada 1773 entre Pozos del Rey y Valparaíso. Especialidad en artículos del baño.

La Imperial Guatemalita, La mas agradable para cada quemadita, Domingo y Mantoro, Calle Lima núm. 1688, Montevideo.

Tabaco Legítimo, de «Haiti» Elaborado por la Victoria. Benito Trabazo, San José 913, La Uruguaya 2475, Montevideo.

Barraca del Sol, Carbón de leña, cebolla, cardillo, fragua, colco. Leña tipo cocina, otras clases. Café, Cereales. Uruguaya 814, Cooperativa, 900. Gabriel Natoro, Agraciada 1881.—Figueras 1826.

Peixoto, Morales y Cia. Escritorio Corriente 508. Introduttore de artículos de almacén. Únicos importadores de la caña habana del acreditado alambique San Juan Vinos de mesa y seco marca «Don» del año Cañahenel «Don» y las mejores y rubias que abundan en el mercado. Guilherme, Fontaine, Dequero Miranda, María Esther, Don Alberto y otras.

Los lutos Guymard, Sarandí 530 Tel. La Uruguaya 1668, Central. La preferida por su suavidad. Tienen de todo un artículo necesario para lutos. Basia un simple llamado para que se envíe en un acto, a una empleada con muestrarios, para recibir órdenes.

Reusel y Vontulnot, (sección automóviles). Únicos agentes y exposición permanente de automóviles Panhard, Levasser, Lorraine, Dietrich, Peugeot, Sirek de Normandias para Automóviles Michelin. Accesorios y repuestos de toda clase. 25 de Mayo 410. Talleres especiales para la reparación de Automóviles: Avenida General Rondeau, entre Venezuela y Guatemala, Montevideo.

Joya Literaria, Casa fundada en 1868 gran Centro de Publicaciones, Librería y Papelería, Tallor de Encuadernación. Caspineria, Reiz y Cia., sucesores: Borzini y Castro, Av. 18 de Julio, 950 y Río Branco 1343. Dirección Telefónica: Salvatoré, Casilla Correo, 122. Tel.: Las dos Compañías, Montevideo. Casas en: Barcelona (España) Oriz 24. Concepción, Comercio, 804; Valparaíso, Tabladá, 36; Santiago de Chile: Ahumada, 152.

Alpargatas a. Maquinas Legitimas, de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas. Lado de María 80 y 82. Escritorio: Zabala, N. 1457. Montevideo. Se hacen lomas y lomas de todas clases. Mucho cuidado con las imitaciones. Fijese bien en la Marca registrada que está puesta por dentro y fuera de cada par.

Cambio de Moneda. Se pagan boleros de las Carreras de Montevideo y Buenos Aires. Se compra papel Argentino pagando mejor precio que otra casa. Se paga la grande oro oro y cualquier premio de la lotería. Teléfonos: La Uruguaya, 1458 Central. La Cooperativa, Plaza Independencia, 1334, casi esquina 15 de Julio. Montevideo.

Librería y papelería, Kliche Hnos. Surtido completo en artículos del ramo. Se atienden pedidos para compra. Avenida G. Rondeau, 1559, Tel.: La Uruguaya 1853 (Central). Montevideo.

Droguería Musante, Calle 25 de Mayo, N. 775, 777. Montevideo. Importancia directa de drogas alemanas, productos químicos, Ecológicos y para las artes e industrias. Material antitéptico y ortopédico. Perfumería de las más renombradas marcas. Único agente en el Uruguay y del: Extracto de Malta Palermo, Avenida de Casco de Huesos, Perfumería de Colbert y Efervecente Bioschi. Teléfonos: La Uruguaya, 48 (Central) y La Cooperativa.

Eduardo William y Cia., 1980, Juan Carlos Gómez, 1852, Plaza Constitución. Teléfonos: Uruguaya 887, Central. Instalaciones sanitarias completas, baños, Lavatorios, Fideles, water closets, etc., «Vosvius» Calefactor a gas para cuartos de baño, distribuidor automático de agua caliente a presión, material de hierro fundido y vitreo para obras domiciliarias de salubridad de acuerdo con las ordenanzas municipales en vigencia. Cañerías de hierro galvanizado y plomo para aguas corrientes, etc., etc.

Papelaria del Plata, Do Jaime Béch y Cia. Calle Agraciada, 533. Montevideo. Fabrica de boleros de papel, Depósito de papeles de todas clases. Sellos de goma, Surtido completo en artículos escolares y de escritorio en general. Impresión de toda clase de trabajos comerciales. Taller de rayado, tipografía y encuadernación. Únicos depositarios del legítimo papel Jaramag «Jaime Béch». Tel. La Uruguaya 743, Agraciada.

La Elegancia, Exquisito Habanillo, 50 años de existencia. Tabacos: Sano Domingo, (hembra blanca); Tres Coronas, (hembra negra); La Esperanza, (hembra blanca). Especialidades de La Elegancia: Gran abastecedor de Tabacos, Cigarras y Cigarrillos. Almacén por mayor. Avenida General Rondeau, 1677. Tel.: La Uruguaya 1402 (Central). Sucursal en San José, Sarandí y Solís. M. Y. González. Montevideo.

Munyo e Iriarte, Casa Importadora y almacén de hierros, calle Cerrito Núm. 530, casilla de Correo N. 161. Hierro en barras y chapas etc. Aceros variados completa para cañeros y mecánicos. Máquinas y herramientas para talleres mecánicos. Máquinas para fabricantes de carros y carruajes. Máquinas para carruajes y carros Surtido general.

Barraca del Ferrocarril, Maderas de todas clases, artículos de construcción en general. Postos, Pickets, Alambres, Pida perlas, José Ramón Piccardo, Avda. General Rondeau 2042 esq. Guatemala Montevideo.

Todo suscriptor a «La Defensa» tiene derecho a Consultas gratuitas.
Un año adelantado \$ 2.00
Seis meses \$ 1.10
Tres meses \$ 0.60
Administración Cerrito 406.

Flambrería Sobral

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Anexo Salón de Rotisería

Importación directa en Conservas, Vinos finos, Licores, Champagnes, Galletitas y Bombones.

456 - 25 DE MAYO - 456

La Defensa

El 12 del corriente aparecerá con 12 páginas en homenaje al DIA DE AMERICA y al nuevo PRESIDENTE DE LA ARGENTINA.

Suscribase a «LA DEFENSA»

SUSCRICION ANUAL.

\$ 2.00

APARECE SEMANALMENTE



Señores Minoristas:

La Liga de Defensa del Comercio Minorista, tramita todos vuestros asuntos Jurídicos, Administrativos, Bancarios, Comerciales e Informativos. -- Cobranzas de cuentas, Matriculas de comerciantes, Redacción de solicitudes.

CONSULTAS JURÍDICAS GRATUITAS

Hasta el 31 de Octubre la cuota mensual es de \$ 1.00 a partir desde esa *á dseí: r*

Cuota de Entrada . . . \$ 5.00
" Mensual . . . " 2.00

Horas de Oficina de 8 a 12 y de 2 a 6: CERRITO, 406 esq. ZABALA

Director: Manuel Carlos Barros.

Casa Cantalupo

Sastrearía y Confecciones

para Hombres, Jóvenes y Niños



TRAJES

de Confección, corte irreprochable, se confunden con los de medida.

Precio reclame



\$ 7.90

CASA CENTRAL:
Avda. 18 Julio y Daymán
ANEXO:
Uruguay y Avda. Gral. Rondeau

FUNDADOR:
José Cantalupo

SUCESORES:
Antonio y Juan Cantalupo

Córtese este cupón y remítase:
Sección Informe y Propaganda CASA CANTALUPO.
Avda. 18 de Julio y Daymán.
MONTEVIDEO.

Si desea remitirme un catálogo de Primavera-Verano 1926-927.

Firma _____
Calle _____
Localidad _____